

## **Sesión Especial - 21-03-17**

**Presidente:** Beatriz Martínez

**Secretario Legislativo:** Jorge Efraín Molina

**Secretario Habilitado:** Alejandro Luis Pérez

### **Concejales Presentes:**

#### **Bloque UCR**

Beatriz Martínez

Horacio Migliozi

Patricio Poggio

Graciela Rodríguez

Esperanza Farías

#### **Bloque Partido Justicialista FPV**

Eduardo Quiroga

Sebastián Tapia

#### **Bloque Partido Demócrata - PRO**

César Sayavedra

Rodolfo Benítez

#### **Bloque UCR Raúl Alfonsín**

Dugar Eduardo Chappel

#### **Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores - PTS**

Melisa Prado

#### **Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores - PO**

Andrés Elías

### **Concejales Ausentes:**

1.

- En el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Mendoza, a veintiún días del mes de marzo de 2017, siendo las diez y treinta y ocho, dice la

SR. PRESIDENTE (Martínez): contando el Cuerpo con quórum reglamentario suficiente, declaro abierta la sesión del día de la fecha.

Agradezco la presencia de los señores funcionarios y del público, están invitados a concurrir a este Concejo cuantas veces lo deseen.

Invito al señor concejal César Sayavedra a izar la bandera y a los señores concejales y al público presente a ponerse de pié.

- Así se hace. (aplausos)

SR. PRESIDENTE (Martínez): por Secretaría Legislativa se dará lectura al decreto de Presidencia número 37 del presente año de citación a la presente sesión.

SR. SECRETARIO (Molina): (leyendo)



Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Mendoza

MENDOZA, 16 de marzo de 2017.-

**DECRETO Nº 037/17**

**VISTO:**

16 03 17 13 20 01  
654 H 2

Lo dispuesto en el artículo 105º inc. 12) de la Ley Nº 1.079 Orgánica de Municipalidades, el cual establece que el Sr. Intendente Municipal, dirigirá el informe anual al H. Cuerpo; y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la Comunicación Recibida, el Sr. Intendente de la Ciudad de Mendoza Dr. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ solicita se fije el día 21 de marzo del corriente año a las 10:30 hs. para la lectura de su informe anual ante el H. Concejo Deliberante.-

**POR ELLO:**

**LA PRESIDENTE DEL H. CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE MENDOZA**

**DECRETA:**

**ART.1º:** Cítese a los Señores Concejales a Sesión Especial para el día 21 de marzo de 2.017 a las 10:30 hs., a los efectos de escuchar el informe anual que pronunciará el Señor Intendente Municipal de la Ciudad de Mendoza, según lo establecido en el Art. 105º inc. 12) de la Ley Nº 1.079 Orgánica de Municipalidades.-

**ART.2º:** Remítase copia del presente Decreto a los Señores Concejales en los respectivos bloques partidarios, en carácter de citación.-

**ART.3º:** Comuníquese, Publíquese y Dése al Registro de Decretos.-

rg/ab

Dr. Jorge Luis Molina  
Secretario Regalativo  
Ciudad de Mendoza



Lic. Beatriz Martínez  
Presidente  
H.C.D.  
Ciudad de Mendoza

Despacho

3.

SR. PRESIDENTE (Martínez): a continuación vamos a pasar a un breve cuarto intermedio, para recibir al señor intendente que pronunciará su discurso.

- Así se hace a las 10 y 42.
- A las 10 y 45, dice el

SR. PRESIDENTE (Martínez): se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor Intendente.

SR. INTENDENTE (Suárez): Buenos días, señora presidente, concejales, funcionarios municipales, representantes de organizaciones de la sociedad civil, vecinos de la ciudad, señoras y señores.

Es para mí una gran satisfacción poder concurrir hoy a este Recinto para dejar inaugurado el período de sesiones del año 2017.

Compartir con todos ustedes los resultados del camino que juntos hemos consolidado hasta aquí, y mencionar cuales son los principales lineamientos estratégicos sobre los que trabajaremos este años, en cuyos logros invito a todos ustedes a desarrollar un rol protagónico activo.

La gestión pública y sobre todo, como nosotros la entendemos, no comienza cada año, al contrario es una construcción continua, dialéctica y permanente.

Este encuentro que mantenemos anualmente nosotros, los representantes de los vecinos, deben servir para que juntos evaluar y rendir cuentas acerca del grado en que los objetivos, metas y compromisos asumidos han sido logrados y honrados.

Por eso quisiera comenzar haciendo una breve alusión a las palabras que compartí con ustedes el año pasado, en este mismo lugar y en esta misma ocasión.

El año pasado les decía que tanto ustedes como el equipo del ejecutivo, el equipo de gobierno que me acompaña, tenemos la enorme responsabilidad de no defraudar, de estar a la altura de las circunstancias y sobre todo de liderar un proceso que conduzca inevitablemente al bienestar en plenitud de todos los seres humanos que viven y que transitan por esta ciudad. Ese bienestar, esa plenitud, debían ser desagregados y efectivizados en objetivos estratégicos pasibles de ser abordados por el conjunto de nuestras políticas públicas.

Con este marco, establecimos los siguientes ejes rectores que cito textualmente: planificar el crecimiento y el desarrollo para lograr una ciudad armónica, compacta, eficiente y moderna. Incorporar definitivamente la noción de hábitat en la definición de nuestra obra pública. Construir espacios

4.

públicos generados, apropiados y protagonizados por los vecinos. Promover el desarrollo turístico como motor de crecimiento y generación de empleo genuino. Desarrollar políticas culturales tendientes a la reafirmación de nuestra identidad y a la promoción artística de nuestros talentos locales. Generar empleo, capacitaciones y políticas educativas tendientes a incrementar las posibilidades de inserción laboral de todos los vecinos, en especial de los jóvenes. Fortalecer la presencia de la economía social, el cuidado del ambiente y la movilidad sustentable en la formulación de nuestras políticas públicas. Desarrollar políticas sociales que tendieran inexorablemente hacia la equidad, la justicia social y la desaparición paulatina de la desigualdad. Posicionar a la ciudad como un centro neural de un área metropolitana en crecimiento constante. Ubicar a la gobernanza como valor y metodología estratégica en cada paso que damos en la gestión, e insertar a la ciudad en el escenario internacional para dotarla de una personalidad atrayente para la inversión pública y privada externas y para la cooperación internacional. Estos ejes construyeron el paradigma que vio nuestra labor en este último año. Podría realizar ahora una enumeración exhaustiva de lo realizado en cada área municipal, desde cada una de las secretarías, subsecretarías, subdirecciones y coordinaciones. Todos han trabajado mucho y tienen datos para compartir por ustedes. Pero he optado por otro camino por varias razones. Esos datos están a su disposición en el momento que ustedes lo requieran. Porque sería demasiado extenso e inagotable este mensaje, y sobre todo, porque lo más importante y lo que me enorgullece como conductor de esta gestión es que cada uno de los funcionarios y empleados municipales, que son mis compañeros de trabajo, han realizado su aporte particular para que nuestras metas fueran alcanzadas.

Me voy a detener unos instantes en este último punto que no es menor. El bienestar y la plenitud de los que hablábamos no tienen una variable determinante. Es como la vida misma, nosotros no somos felices o dejamos de serlo por una causa particular. Lo mismo, y más aún, ocurre en las ciudades. La calidad de vida de los vecinos depende tanto de las obras privadas como de la gestión ambiental, de la cultura, del comercio, de la salud, de la hacienda, y así podría continuar. Con una enorme satisfacción puedo decir que todos comprendimos esto. Hemos conformado un gran equipo con engranajes aceitados que conocen perfectamente qué es lo que debe hacer cada uno desde su área para lograr ese objetivo que le da sentido a esta gestión.

De todos modos, hoy tengo que hablar de aspectos concretos, y estoy convencido de que es la obra pública el esqueleto ejemplificador sobre el cual estamos construyendo la ciudad que queremos, sobre todo por el modo en que la concebimos, una obra pública gestionada en toda su dimensión, una obra pública absoluta e insoslayablemente humana, que excede mucho lo

5.

arquitectónico o estético. Una obra pública que abarca desde el Barrio Olivares hasta la Quinta Sección, pasando por la Alameda o el Parque O'Higgins. Una obra pública consensuada con los vecinos, que propicia el desarrollo económico, la generación de empleo, el crecimiento turístico y la creación de espacios culturales. Que está llamada a embellecer, no sólo a la ciudad, sino a la calidad de vida de cada uno de nuestros vecinos, pero sobre todo, una obra pública que no es un logro en sí mismo, sino que constituye el punto de partida para la participación, el encuentro, la vida en común, el ejercicio de los derechos de los niños hasta los derechos de los adultos mayores. Una reparación histórica que algunos de nuestros vecinos merecen desde hace años. Aquí, y en referencia obviamente a la obra pública, quiero traer nuevamente a colación algo que expresé el año pasado en cuanto a las expectativas que teníamos para poder fortalecer los lazos entre las gestiones municipal, provincial y nacional. Queríamos propiciar una sinergia virtuosa, que felizmente fue posible y hoy está dando sus frutos tangibles en la vida e todos. Este íntimo vínculo que hemos construido entre nosotros, provincia y nación, nos llena de satisfacción porque se ha traducido en lo que todos pretendíamos: lograr beneficios concretos para todos los vecinos de la ciudad. Es así que gran parte de la obra pública que estamos realizando, se lleva a cabo con fondos nacionales, pero tengo que decir que los conseguiremos por mérito propio, nuestra trayectoria, la eficiencia de nuestra administración y sobre todo el enorme trabajo que han realizado funcionarios y empleados municipales en áreas como infraestructura, compras, hacienda, todos ellos trabajando a contra reloj, para poder llegar a Buenos Aires y presentar nuestros proyectos.

Que ante la nueva situación política e institucional del país, nosotros aprovechamos plenamente. Lo dije en estos términos el año pasado, que esta situación la íbamos a aprovechar en obras para los vecinos. Pero para comenzar esta tarea y dotar de racionalidad a la gestión comenzamos por un fuerte control presupuestario que nos permitió bajar de manera significativa el gasto corriente sin afectar los servicios. Toda la obra que se lleva a cabo con fondos nacionales tiene que tener un correlato de inversión propia del treinta por ciento sobre los fondos que la Nación provee. Esta reducción de gastos corrientes y el incremento en la inversión de la obra pública, no ha significado que disminuyéramos en modo alguna la enorme cantidad de servicios que presta el municipio, los cuales se han mantenido e incluso incrementado. Como ejemplo cito la emisión de la licencia nacional de conducir, del promedio de sesenta trámites diarios desde la apertura de este sistema en marzo del año pasado hasta la fecha, hemos entregado aproximadamente ocho mil licencias de conducir a los vecinos de la ciudad.

6.

El cuarenta por ciento del presupuesto de dos mil millones de pesos aprobados por este H. Cuerpo en tiempo y forma en noviembre del año pasado, está destinado a desarrollar estos proyectos, que reunión tras reunión fuimos co-creando junto a los vecinos. Tengan la absoluta seguridad de que vamos a tener una ciudad más justa, moderna y amigable, a la vez que vamos a generar una altísima tasa de empleo genuino, unos mil quinientos puestos en forma directa y unos tres mil en forma indirecta. Esto que digo lo digo con mucha humildad, pero esta inversión inédita en nuestro municipio, en forma simultánea quizás no se haya realizado desde la reconstrucción del terremoto del año 1861.

Podemos destacar, entre las obras más emblemáticas que ya estamos desarrollando, la urbanización de los barrios Flores Oeste y Olivares. Una obra muy esperada por las 481 familias que viven allí, cuyo anhelo tiene décadas de antigüedad y que nos interpelan como funcionarios públicos. Nos llena de orgullo contarles que desde el germen mismo del proyecto, los vecinos han sido protagonistas activos, hemos pasado de ver sus miradas incrédulas hasta compartir cada avance y cada paso adelante. Les digo con emoción que estamos sellando un compromiso histórico de transformar para siempre esos barrios.

En lo personal creo –y esto lo comparten todos los funcionarios con los que trabajamos- va a ser nuestro mayor logro ético de la gestión. (Aplausos).

El Plan de Renovación Urbana incluye otros puntos centrales que quiero compartir con ustedes brevemente. Ejemplificativa de nuestra forma de gobernar es la Playa Mathus Hoyos, en la que tuvimos una de las primeras experiencias en nuestro proceso de gobernanza, donde a partir de nuestras reuniones con los vecinos estamos haciendo la plaza que ellos nos pidieron. Nosotros utilizamos este término gobernanza y a mí siempre me gusta hacer algún recuerdo de lo que significa. Básicamente, la gobernanza significa que no hacemos la plaza que a un arquitecto se le pueda ocurrir, o la plaza que algún político iluminado pueda pensar, sino que hacemos la plaza que los vecinos quieren. Ese ejercicio de gobernar, esa forma de llevar políticas públicas, es lo que nosotros entendemos por gobernanza.

Hace unos días comenzamos los trabajos en la Plaza San Martín, la vamos a hacer a nueva. Esta obra apunta a la sustentabilidad y accesibilidad. Todo el predio tendrá el mismo nivel que las veredas, un aspecto moderno y amigable, sobre todo con los adultos mayores y los discapacitados.

Comenzamos también las obras en el futuro Paseo Aristides Villanueva, donde hemos dado exclusiva prioridad al peatón. Habrá una nueva calzada de adoquines, se unificarán los niveles entre calles y veredas, las que

tendrán un nuevo diseño exclusivo y unificado en toda su extensión. Se reconstruirán cunetas y puentes, habrá más y mejor iluminación, se eliminarán todas las barreras arquitectónicas, se ensancharán las esquinas para mayor seguridad de los transeúntes, se dispondrán los cables de energía eléctrica y de telecomunicaciones en forma subterránea, se recuperará y reconstruirá la Plazoleta República de Eslovenia, se dispondrán estaciones inteligentes de bicicletas, puntos verdes y contenedores comunes para los residuos.

En el Parque O'Higgins potenciaremos toda la zona con iluminación nueva, mobiliario urbano y pisos, entre otros trabajos. El Teatro Gabriela Mistral será reconstruido totalmente y será parte de un multi espacio urbano en el lugar. Vamos a darle continuidad a todo este parque, desde el Área Fundacional hasta la Terminal, donde el Gobierno provincial ya ha licitado y adjudicado a una empresa la nueva terminal. Además, el Gobierno Provincial ha conseguido los fondos para intervenir toda la Costanera. Serán obras muy importantes, con lo cual esta entrada a la ciudad y su vista hacia el Este van a ser totalmente distintas, modernas e integradas. Estas acciones demuestran el concepto de unicipio, son acciones conjuntas de municipios y Gobierno provincial. Era obsoleto pensar que las soluciones estructurales podían ser halladas dentro de los límites físicos formales de cada Departamento.

También, tengo la enorme satisfacción de poder decirles a todos que nuestra ciudad tendrá el teatro más moderno del interior del país. Ya comenzamos la renovación del Teatro Mendoza. Concluimos en la primera etapa la estructura del teatro, y ahora estamos ejecutando la segunda, que tiene que ver con las butacas, las cortinas, iluminación, equipos de aire, sonido, todo lo que significa vestir al teatro.

Concretaremos la conectividad, una obra que ya comenzó, entre la Nave Cultural y la Nave Universitaria. Realizaremos una plaza entre ambos espacios culturales y vamos a unir toda esta obra con el Parque Central. De las naves que quedan sin intervenir, una será para la Universidad Nacional de Cuyo, que está trabajando en la futura Nave Creativa. En la otra, de mayor tamaño, convocaremos a toda la comunidad para darle el mejor destino que la comunidad estime.

Estamos recuperando toda la zona del Circuito Sanmartiniano. Haremos la Alameda a nueva. Intervendremos aquellos lugares simbólicos relativos a la estancia de San Martín en Mendoza. Esta es una obra que concretaremos año a año, hasta tener finalizado este circuito histórico y cultural de Mendoza.

Quizás la obra de mayor envergadura, que también ya se ha iniciado, es la intervención integral del cuadrante central de la Ciudad. Es una obra que llamamos Centralidad, conformado por las calles que van desde Godoy

8.

Cruz hasta Colón y desde Belgrano hasta San Juan. En la que, entre otras remodelaciones de fundamental importancia, se van a ubicar todos los cables en forma subterránea. Este trabajo responde a la fisonomía de las ciudades modernas e inteligentes que les comentaba anteriormente.

También se trabajará sobre las veredas y calles, en el micro centro. Esta obra, es la que realmente nos va a permitir decir a los mendocinos que tenemos una ciudad similar a las ciudades del primer mundo.

Estamos avanzando en el proyecto de intervención entre calles Pedro Molina y Boulogne Sur Mer. Este proyecto es una obra que vamos a realizar en forma conjunta con el gobierno de la provincia y oportunamente se remitirá a este Concejo el convenio del municipio con la provincia, se trata de un crédito de aproximadamente ciento cuarenta y tres millones de pesos que vamos a pedir al fondo fiduciario de infraestructura federal, de los cuales los cuatro primeros años van a ser abonados por el municipio y los seis restantes por la provincia. Está muy avanzado el proyecto, ya está en la parte ejecutiva. Esto nos va a permitir intervenir Boulogne Sur Mer, desde Juan B. Justo hasta el límite con Las Heras y Pedro Molina en toda su extensión no solamente en la calzada que está bastante deteriorada, sino también en todo el centro de la calzada.

Una deuda que tenemos es el parque urbano. Yo quiero contarle brevemente lo que ocurrió con esto. Nosotros teníamos diseñado, completado ya el Parque Urbano, en lo que es el terreno de ferrocarriles, pero por lo que mencionaré posteriormente ustedes saben que en ese lugar no se puede hacer. Pero estamos avanzando, que en la remodelación que va a llevar a cabo el gobernador en el Parque Cívico de la ciudad, destinar un terreno, una parcela para realizar el Parque Urbano y nuestros técnicos ya están trabajando en el tema y nuestros abogados avanzando en un convenio con el Parque Cívico, siendo nuestra intención, una vez finalizadas las obras de la provincia, que ese parque pase a jurisdicción municipal, porque lo que me pasa a mí seguramente le pasa a cada uno de los concejales, es difícil explicar a los vecinos de la ciudad que ese terreno de la ciudad no es jurisdicción nuestra.

En el Barrio La Favorita estamos llevando adelante junto al gobierno provincial el plan nacional Hábitat Mendoza, es el ex Promeba, que esta etapa abarcaría a ocho barrios de ese gran conglomerado, en el cual también estamos ejecutando la tercera etapa de pavimentación en los barrios Nueva Esperanza y Cipoletti, estamos pavimentando dieciséis mil quinientos metros cuadrados que beneficiarán a más de dos mil quinientos vecinos.

Entre las numerosas e importantes intervenciones realizadas en estos barrios, que hemos ido detallando, también podemos destacar que se encuentra en obras, la remodelación de la rotonda del acceso a La Favorita, el

embellecimiento del acceso al Barrio San Martín, mediante la implantación de palmeras en el boulevard de la avenida. En este mismo barrio ayer también quedó en actividad, ingresando al municipio me mostraban como ha quedado el nuevo Rama de esta ciudad. Rama son centros de acción municipal articulada, si ustedes van a ver como a lo largo de todo el departamento en cada barrio va a haber un Rama, un Rama van a ser centros en donde los vecinos van a poder concurrir a realizar todo tipo de actividad y a través de los cuales, el municipio va a canalizar toda la gestión que tenga que ver con lo cultural y con lo social.

También estamos trabajando arduamente para abordar la problemática de lo que conocemos como Kilimanjaro en la Favorita. Allí viven cerca de veinte familias, en un modo que nos interpela muy fuertemente y estamos muy avanzados en la búsqueda de una solución estructural para esos vecinos que requieren de nosotros en forma urgente.

En el marco de una ciudad con movilidad sustentable, sumaremos dos nuevas bici sendas en este año. Una irá por calle Belgrano y la otra por Avellaneda y Leónidas Aguirre, la imagen de estas bici sendas será más moderna y dinámica, con una gran separación de los vehículos a través de la identificación de plásticos reflectivos.

Les quiero contar que estamos realizando una compra a una empresa de Barcelona para tener el mismo esquema de bici sendas, de ciclo vías que tiene la ciudad más avanzada en el mundo en ese sentido.

Otro tema, y merece un párrafo aparte porque en realidad va a significar una nueva ciudad, son los terrenos ubicados entre Tiburcio Benegas, Perú, Suipacha y Godoy Cruz, los terrenos del ferrocarril, como ustedes conocen de 24 hectáreas, que en este momento en el Colegio de Arquitectos están trabajando ya en la apertura de los sobres del concurso nacional que llevamos adelante con un récord de participantes, de estudios de todo el país, más de veinticinco proyectos me señalaban esta mañana. Obviamente implica no solamente la apertura de la callen Godoy Cruz, sino también la apertura de Belgrano de Sur a Norte y de Norte a Sur. Este proyecto que estamos llevando adelante dentro del marco de la participación pública y privada con la Nación, sin lugar a dudas, es uno de los retos más importantes que tenemos en la gestión.

Recientemente se ha remodelado el museo del Área Fundacional, realizando una importante intervención en sus techos para evitar cualquier tipo de filtración o imponderables debido a factores climáticos.

Pocos días atrás hemos adjudicado la obra de remodelación de la terraza de la Plaza Independencia, que comprende la protección de los techos del Teatro Quintanillas y el Museo Municipal de Arte Moderno, que además serán intervenidos en forma integral. Ya está en proceso de licitación todo lo que es la intervención interior del MMAMM y del Teatro Quintanillas.

10.

Hay muchas obras más, Plaza Yrigoyen, que ya estamos prontos a llamar a licitación. Todo lo que realizamos en intervenciones en cruces de calles, todas las obras de acupuntura urbana que ustedes van a ver a lo largo de la Ciudad que se están llevando a cabo.

Quiero destacar que hemos recuperado un departamento histórico en la Municipalidad, con mucha trayectoria, que es Obras por Administración. En esto hemos trabajado en forma conjunta con el sindicato para ir reubicando gente que vaya a trabajar en esta área. Yo realmente los quiero felicitar porque estamos dando soluciones en forma inmediata a los vecinos.

Son muchas obras más. En este momento se me ocurre hacer una reflexión. Cuando empecé a detallar las obras, parecía exagerado hablar o comparar una inversión al posterior terremoto de 1861, pero una vez que uno las repasa y enumera, en realidad no parece exagerado.

En otros aspectos, convencido que la tecnología tiene sentido sólo puesta al servicio de la gente, hemos dedicado mucha energía en su implementación en nuestro modo de administrar. Con este esfuerzo inicial, hemos logrado entrar de lleno en el siglo XXI, avanzando desde la práctica a un concepto real de gobierno electrónico y ciudad inteligente. Durante el año 2016 logramos incentivar el uso de nuestra página web y son más de tres mil las personas que hoy optan por realizar sus trámites on line en lugar de acercarse al municipio. Hemos creado un paquete de aplicaciones que nos ubican entre las diez comunas que a nivel nacional han conseguido la mayor cantidad de usuarios en estos instrumentos. Así, la innovación tecnológica que permite dotar al Estado de mayores y mejores herramientas que conduzcan a la eficiencia y eficacia en sus procedimientos, constituye un precepto que también nos permite realizar transformaciones en otras áreas de nuestra gestión.

Con la conciencia ecológica que nos ha caracterizado, junto al fuerte impulso que desde los distintos estamentos de gobierno se ha dado al uso racional de la energía, hemos realizado esfuerzos para llevar adelante un plan de eficiencia energética. En este sentido, se han reemplazado en el marco del PRONUREE, aproximadamente 3.500 luminarias de alumbrado público. Hemos suscripto convenios con la Universidad Nacional de Cuyo y con la Universidad Tecnológica Nacional para que nos asesoren en estos programas, lo que nos ha permitido ahorrar en términos de readecuación tarifaria, un proyectado de tres millones de pesos anuales de consumo eléctrico.

Se encuentra en proceso el proyecto ejecutivo que nos permitirá incorporar generación por paneles fotovoltaicos sobre el techo de éste Honorable Concejo Deliberante. Esto posibilitará que el mismo resulte prácticamente autosustentable, cada vez que producirá mediante energía solar

casi la totalidad de la energía necesaria para su funcionamiento. Yo le puedo decir a los ex compañeros de trabajo del Concejo que queremos solucionar esos problemas que tenemos en invierno, de tanto frío, y que no salten las térmicas cuando todos enchufan la estufita eléctrica, pero estamos trabajando junto con la presidente en ese sentido.

Todo esto se complementa con una política social estructural, que tiene el objetivo central de visualizar al vecino como un sujeto pleno de derechos. El estado debe reconocer esos derechos y proporcionar todas las herramientas necesarias para que sean ejercidos en toda su dimensión y plenitud. Vecinos cuidados y promovidos, vecinos ciudadanos. Para esto hemos fortalecido de manera permanente la educación, la cultura, el deporte, la prevención y la atención primaria de la salud. La economía social, emprendedurismo, las políticas orientadas a la juventud, las acciones destinadas a promover la equidad de género y los derechos humanos y la asistencia social ante la emergencia. Las miles de personas que concurren a nuestros centros de salud, municentros, clubes de día, gimnasios, jardines maternos, cursos de orientación vocacional y alfabetización, actividades para jóvenes, hablan de un municipio poseedor de un anclaje territorial que nos enorgullece.

Como ciudad educada y solidaria, seguimos apostando a la ordenanza conocida como Código de Convivencia, que nos acompaña desde el inicio de nuestra gestión. Entendemos a la ciudad como el espacio que nos alberga a todos nosotros y a quienes nos visitan, la tolerancia, el respeto, el cuidado de nuestras acciones cotidianas dentro de un contexto mayor que nos contiene, se vuelven herramientas centrales para una vida en común sana desde el punto de vista ciudadano. Así la aplicación de este conjunto de pautas que conforman nuestro código, permitió mejorar sustancialmente nuestra vida de relación, nuestra manera de vivir juntos a quien está a nuestro lado. Los aspectos punitivos del mismo resultaron ser ínfimos frente a su meta mayor, la conciencia de que todos somos parte de lo mismo y que el bienestar común es mucho más que la suma de cada interés particular.

Por supuesto que nos queda mucho por hacer, falta, siempre falta, porque las ciudades son dinámicas, crecen, se modifican, estamos solo iniciando y dando los primeros pasos en un camino extenso y que seguramente nos trascenderá, pero estamos convencidos de que lo vamos a lograr y a perfeccionar, porque la situación objetiva está, porque nuestro país está cambiando y sobre todo porque nuestra concepción del estado está acorde con los nuevos tiempos.

De esta manera, dejo inauguradas las sesiones ordinarias del H. Concejo Deliberante.

12.

- Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Martínez): habiéndose cumplido con el cometido de la presente sesión, la misma se levanta.

- Así se hace a las 11 y 20.

Lic. Rubén Orlando Naufel  
Taquígrafo Jefe